Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-FR-071
	PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES	Versión: 2
	FORMATO: CUENTA DE COBRO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha: 20/Abr./2026

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

CONTRATISTA	ADRIAN ARTURO PARRA ZULUAGA			CÓDIGO ACTIVIDAD RUT	000-0008299
CEDULA No.	1.082.959.118	DE	SANTA MARTA	CELULAR	3014243223
E-MAIL PERSONAL	arturoparra-2013@hotmail.es	E-MAIL INSTITUCIONAL	adrian.parra@supernotariado.gov.co		
ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA	No DE CUENTA	51715986829	C.A. X	C.C.

DATOS DEL CONTRATO

N°	578	AÑO	2026	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 21.427.680,00	HONORARIOS MENSUALES	$ 2.678.460,00
INGRESE NÚMERO DE CONTRATO PARA CARGAR LOS DATOS		CDP N°	22226	FECHA CDP	10/01/2026	CRP N°	60126
FECHA CRP	15/01/2026						
LUGAR DE EJECUCIÓN	CIUDAD	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO	MAGDALENA			
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	15/01/2026	FECHA FIN DEL CONTRATO	14/09/2026	TIEMPO EJECUCIÓN CONTRATO	8 MESES		

VALOR A COBRAR

SELECCIONE EL PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año					
DEL	1	4	2026	TOTAL DÍAS	30	VALOR A COBRAR	$ 2.678.460,00	PAGO No. 4
AL	30	4	2026	¿ES FACTURADOR ELECTRÓNICO?		N° DE FACTURA		

ADICIÓN Y/O PRORROGA

	Día	Mes	Año				
FECHA DE INICIO ADICION Y/O PRORROGA				FECHA FIN ADICION Y/O PRORROGA			
CDP N°		CRP N°		VALOR		ADICION Y/O PRORROGA No.	

OBJETO DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA DEBERA PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINSTRATIVA, DENTRO DEL PLAZO ACORDADO, LOS SERVICIOS Y/O ACTIVIDADES ENUNCIADAS A LO LARGO DEL PRESENTE CONTRATO. COMO CONTRAPRESTACION RECIBIRA POR PARTE DEL CONTRATANTE UNAS SUMAS DE DINERO, A TITULO DE HONORARIOS.

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO	MAURICIO ALVAREZ GOMEZ
CARGO DEL SUPERVISOR	REGISTRADOR PRINCIPAL

RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 21.427.680,00	ACUMULADO	$ 9.463.892,00	SALDO POR PAGAR	$ 11.963.788,00

PAGO 01	$ 1.428.512,00	PAGO 11	
PAGO 02	$ 2.678.460,00	PAGO 12	
PAGO 03	$ 2.678.460,00	PAGO 13	
PAGO 04	$ 2.678.460,00	PAGO 14	
PAGO 05		PAGO 15	
PAGO 06		PAGO 16	
PAGO 07		PAGO 17	
PAGO 08		PAGO 18	
PAGO 09		PAGO 19	
PAGO 10		PAGO 20	

RELACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Aporte: 12,5%		Aporte: 16%		Aporte: 0,522%
EPS	$ 218.900	FONDO DE PENSIÓN	$ 280.200	ARL	$ 9.200

TOTAL PAGO PLANILLA	$ 508.300,00	PLANILLA DE PAGO No.	9503330219
FECHA DE PAGO PLANILLA	7 / 5 / 2026	PERIODO DE PLANILLA	ABRIL
¿PENSIONADO?			

RETENCIÓN EN LA FUENTE

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1.OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO DE RENTA. Durante **el año inmediatamente anterior** mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT		X
2. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.		X
3. Realizó aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		X
4. Crédito de Vivienda: Realizó pagos de crédito de vivienda. Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda (en donde se observen los intereses corrientes) del mes que esta cobrando o mes vencido.		X
5. Medicina prepagada: Realizó pagos de medicina prepagada. Adjuntar recibo de pago mensual o por la vigencia que corresponda.		X
6. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT		X
7. Ha suscrito contratos **durante el presente año** por un valor igual o superior a 4000 UVT.		X
8. Ha sido notificado de una orden de embargo que deba ser prácticada por parte de la SNR con relación a los honorarios cobrados en la presente cuenta. Adjuntar oficio o soporte.		X

Nota: Se debe remitir anexos de deducibles únicamente para contratos que superen los $6.000.000 mensuales

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN: **SANTA MARTA** **FECHA** 11 | 5 | 2026

Adrián Pama

Firma contratista

Cédula de ciudadanía N° **1082959118** **de** **SANTA MARTA**

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: GC-FR-022
	FORMATO: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES	Versión: 1
		Fecha: 20/Abr./2028

NÚMERO DE INFORME:	4	CONTRATO No.:	578 de 2026
PERÍODO DE INFORME:	Del 01 de abril al 30 de abril	PLAZO DE CONTRATO:	9/14/2026
NOMBRE CONTRATISTA:	ADRIAN ARTURO PARRA ZULUAGA	IDENTIFICACIÓN DE CONTRATISTA:	1,082,859,118
OBJETO	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado,los servicio s y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.	FECHA	11 DE MAYO 2026
NOMBRE SUPERVISOR:	MAURICIO ALVAREZ GOMEZ	CARGO SUPERVISOR:	REGISTRADOR PRINCIPAL

No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS
1	Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual,teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.	Presento mensualmente el informe de ejecucion contractual y la cuenta de cobro, cumpliendo con los lineamientos establecidos por la direccion administrativa y financiera.	Pantallazo de aprobacion flujo SECOP
2	Recepcionar los documentos radicados en la ORIP que ingresen por ventanilla,dando cumplimiento a las normas establecidas en registro de los sistemas FOLIO y/o SIR, con una periodicidad de cada hora, diligenciando y firmando el formulario de control de turnos de la línea de producción.	Me aseguro de recoger y revisar los turnos que ingresaron por ventanilla, para luego proceder con dicha digitalizacion de cada uno de ellos y no reflejar atraso al grupo de calificadores.	Pantallazo de aprobacion flujo SECOP
3	Organizar la documentación de acuerdo con los principios de prioridad y rango,establecidos en el Ley No.1579 del 2012;como es retirar el material abrasivo de los documentos por turno,ordenar el turno, disponer los documentos del turno en carpeta independiente para el inicio de la etapa de digitalización de acuerdo con el instructivo (Alistamiento los documentos).	N/A	N/A
4	Tomar cada una de las carpetas por turno de radicación de menor a mayor e identificar los turnos de nueva entrada para referenciar el turno anterior en el SGD-IRIS,Segunda fase:Buscar el turno en el sistema(SGD-IRIS),digitalizar el formulario de calificación o formulario de corrección o nota devolutiva o mayor valor(según sea el caso),por último,se debe buscar por el sistema SGD-IRIS el turno asignado en radicación y adjuntar,realizar verificación completa(Digitalización los documentos,primera fase).	N/A	N/A
5	Verificar el turno del documento físico,contra el turno e imágenes que aparecen en el sistema SGD-IRIS,eliminar las hojas en blanco y validar la paginación para garantizar la calidad del documento.	N/A	N/A
6	Asociar el tipo documental a cada imagen; indexar el documento al 100%.	N/A	N/A
7	Validar que el recibo de caja físico coincida con el turno del documento digitalizado y los datos básicos.Así mismo,verificar el consecutivo,paginado y la tipificación de la cantidad de hojas digitalizadas o alistamiento (Tipificación del documento).	Participacion activa en las sensibilizaciones y capacitaciones ofrecidas por la entidad, contradas en los temas relevantes para el objeto del contrato.	Notificacion por correo institucional
8	Organizar el documento como fue recibido en ventanilla, de acuerdo al turno respectivo en el archivo temporal,en orden de turno,clasificando los documentos en turnos devueltos y los de mayor valor. Mientras dura el trámite interno, diligenciar el formato de préstamos y consultas según la fase de Armado de documentos.	Se realiza la digitalizacion ya sea de la nota devolutiva o mayor valor en el turno respectivo.	Pantallazo de aprobacion flujo SECOP
9	Ubicar el documento generado por la ORIP una vez realizada la segunda digitalización,como respuesta a la solicitud formulario de calificación,nota devolutiva,formulario de corrección y/o mayor valor,este documento se anexa al turno clasificando los turnos de documentos identificados como devueltos y mayor valor ubicándolos en el área dispuesta que permita su identificación.Para los documentos calificados o corregidos,se procede a ubicar y retirar del archivo temporal la documentación y separar la copia con destino a registro y la del usuario,se anexa el formulario de calificación e formulario de corrección a cada paquete,se entrega a ventanilla el documento para el usuario;el paquete con destino a registro se ubica en el archivo en el área física definida,para armado e inventario de acuerdo con la fase de Disposición y armado del trámite registral.	Cuido,protejo y guardo la reserva de los documentos que manipulo,selecciono,organizo y pongo en recepcion para su disposicion final, siempre en el marco de las actividades de gestion documental que me han sido encomendadas.	Pantallazo de aprobacion flujo SECOP
10	Recibir, identificar, radicar, clasificar, distribuir, controlar y entregar los documentos ingresados para registro o corrección en caja o en la ventanilla correspondiente	Presto de forma presencial todos los servicios como auxiliar administrativo contratado, asegurando que todas las tareas encomendadas sean realizadas directamente por mi.	Pantallazo de aprobacion flujo SECOP

NOTA: Se deberán adicionar las filas necesarias conforme al número de obligaciones contractuales y actividades ejecutadas durante el período reportado.

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato en mención y que las actividades reportadas en el presente informe corresponden a las actividades efectivamente desarrolladas en el período indicado, además, realice el pago correspondiente de los aportes a la seguridad social y las evidencias de ejecución del presente informe se encuentran cargadas en la plataforma SECOP II

Adrian Parra

1,082,859,118

FIRMA DEL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICA QUE:

El(la) contratista ADRIAN ARTURO PARRA ZULUAGA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.082.959.118 de Santa Marta, en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, vinculado(a) mediante Contrato No. 578 de 2026, ejecutó de las obligaciones contractuales correspondientes al período comprendido entre el 01 y el 30 del mes de abril de 2026, conforme a lo estipulado en el objeto y obligaciones pactadas, para lo cual presentó las evidencias que respaldan las actividades desarrolladas en dicho período, las cuales fueron revisadas y verificadas por la supervisión.

De igual manera, en cumplimiento de la circular interna vigente sobre radicación de cuentas de cobro, se constató el cargue oportuno en la plataforma SECOP los anexos correspondientes.

En relación con el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social, se verificó que el(la) contratista efectuó el pago correspondiente al mes de abril de 2026, conforme a la planilla aportada, la cual cumple con los requisitos legales exigidos para efectos del trámite de la cuenta de cobro.

Se expide la presente certificación una vez aprobado el informe del período ejecutado, la revisión de las evidencias correspondientes y el pago de la seguridad social previamente relacionada, y sirve como soporte para el trámite de la cuenta de cobro del contratista, a los once días (11) del mes de mayo de 2026.

MAURICIO ALVAREZ GOMEZ
91492140
REGISTRADOR PRINCIPAL

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1082959118		PARRA ZULUAGA ADRIAN ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 9 # 5 - 17	SANTA MARTA-MAGDALENA	3014243223	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	289183497	9503330219	I	2026/05/07	2026/05/07	NEQUI	0	$508,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$508,300	$0	$0	$508,300

2026/05/07 11:09 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1082959118		PARRA ZULUAGA ADRIAN ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 9 # 5 - 17	SANTA MARTA-MAGDALENA	3014243223	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	289183497	9503330219	I	2026/05/07	2026/05/07	NEQUI	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Ciudad: SANTA MARTA Depto: MAGDALENA (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
1	CC 1082959118	PARRA ADRIAN	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$9,200	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0

2026/05/07 11:09 AM